

## **AVISO PÁGINA WEB**

### **CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES**

#### **Ameris Vivienda e Integración Social Fondo de Inversión**

Fondo de Inversión administrado por:

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

En Santiago de Chile, a **20 de mayo de 2026**, por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), se cita a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Ameris Vivienda e Integración Social Fondo de Inversión** (las "*Asambleas*" y el "*Fondo*", respectivamente) a celebrarse el día **martes 2 de junio de 2026** a las 15.30 horas, en primer citación, y a las 15.45 horas, en segunda citación – en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente-, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante.

1. Informar a los Aportantes sobre el estado de las inversiones del Fondo; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

### **PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea de Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el **Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora** (el "*Instructivo*"), disponible en el sitio web [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl).

De conformidad con el Instructivo, para esta Asamblea en particular, los aportantes deberán confirmar su participación a más tardar a las **13:00 del día lunes 1 de junio de 2026**, utilizando el enlace de confirmación contenido en el correo electrónico de citación enviado por la Administradora. En dicho enlace podrá confirmar asistencia u otorgar poder para ser representado, en virtud del cual deberá adjuntar la documentación requerida según corresponda.

Una vez validados los antecedentes, la Administradora enviará un **correo electrónico de confirmación** durante el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, el cual contendrá el link de acceso a la Asamblea y un enlace de ingreso a la sala de votación



electrónica de la Asamblea. Lo anterior, para aquellos aportantes que deseen participar virtualmente.

Se hace presente que si bien la Administradora sugiere y recomienda en exclusivo interés de los Aportantes que éstos **asistan a la Asamblea en forma virtual**, en caso de así preferirlo, podrán participar presencialmente en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida El Golf N° 82, piso 5, Comuna de Las Condes, Santiago.

### **ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES**

Finalmente, les hacemos presente que la revisión de poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a las Asambleas (pudiéndose enviar los poderes hasta las **13:00** del día **lunes 1 de junio de 2026**); por lo que se solicita que una vez que haya ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de las Asambleas, o bien, encontrándose físicamente presente en ellas, el Aportante y/o su representante exhiba su cédula de identidad.

**Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.**